



## N°41

**Fecha:** 4 de mayo de 2026

**Para:** Padres de familia, acudientes y responsables económicos

**Asunto:** Actualización sobre la fecha de pago de pensiones

Apreciadas familias, aquí somos orgullosamente UPB.

Queremos contarte de un cambio importante que estamos preparando entre el Colegio y las familias. Durante varios años, el pago oportuno de las pensiones se ha realizado dentro de los primeros dieciocho (18) días de cada mes. Sin embargo, para mejorar nuestra planeación y fortalecer la sostenibilidad del Colegio, aplicaremos una actualización en el calendario de pagos.

A partir del mes de julio, la pensión se deberá pagar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes. Este ajuste nos permitirá organizar mejor los recursos y garantizar que todos los procesos académicos sigan funcionando de manera estable.

En estos meses de mayo y junio te estaremos acompañando con información y recomendaciones para que puedas prepararte con tranquilidad.

Gracias por caminar con nosotros y por tu compromiso permanente con el Colegio.

Recuerda que en la UPB cuidamos de ti.

Cordialmente

**Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga**

**Rector**

**Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana**